

Señores S. Regatillo y C. ^a	11	5.000
Don Bartolomé de la Maza	10	5.000
Sandalio Orbeta	10	5.000
Pedro José Nardiz	10	5.000
Simón Mazpule	10	5.000
Agustín Fernández	10	5.000
Felipe Ortiz	10	5.000
Mariano del Hoyo	10	5.000
Isidoro Ortiz	10	5.000

TOTALES. 6.216 3.108.000

Y como además la Compañía del ferrocarril de Cadagua se ha obligado á suscribir hasta dos mil acciones, si fuesen necesarias para cubrir el capital de cuatro millones de pesetas, está ya asegurada la suscripción, pero continúa abierta hasta el día 24 del corriente mes,

Con arreglo á las condiciones de la suscripción, el pago se hará en la forma siguiente: Un 10 por 100 antes del 31 de marzo próximo; otro 10 por 100 antes del 30 de junio y así sucesivamente en cada trimestre un 10 por 100 hasta el completo pago de las acciones, que terminará en 30 de junio de 1895.

Así que termine la suscripción, la Comisión de estudios convocará á Junta general de señores suscriptores, la que, por mayoría de votos constituirá la Compañía como crea más conveniente, siempre que dicha mayoría represente, por lo menos la mitad del capital suscripto.

EGOS VARIOS

Elefante artificial.—Casarse á tiempo

Dícese que Chicago contará, entre las mil cosas portentosas que en su Exposición figura, con un elefante artificial de colosales dimensiones.

Será construido por I. Mason Kelfy, y pasará por el recinto de la Exposición

Tiene el animal en cuestión 125 pies de altura, y por medio de un ingenioso mecanismo mueve la trompa, las orejas y los ojos, y se traslada de un punto á otro.

En el vientre del animalito habrá dos salas.

En una se darán bailes y conciertos, y en la otra se pondrá un restaurant.

La construcción del bicho cuesta la friolera de 250.000 duros.

Dice un telegrama de Bucharest que en el segundo día de las fiestas celebradas para conmemorar el casamiento de los príncipes reales de Rumania, tuvo lugar en aquella capital una ceremonia nupcial gigantesca en la cual contrajeron matrimonio nada menos que 32 parejas en representación de todos los distritos que componen aquel reino.

Obsequiáseles luego en Palacio con un almuerzo, despés del cual se le dió á cada pareja un regalo de boda su dinero, los retratos de los príncipes recién casados y unas medallas conmemorativas.

La fiesta terminó con una función de gala en el Teatro Real, asistiendo á la misma todos los recién casados.

EQUIS.

AYUNTAMIENTO

Ayer tarde celebró sesión subsidiaria el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Lavín y con asistencia de los señores Aparicio, Horga, Gutiérrez Colomer, Docal, Ortiz de la Torre, Barrio, Trallero, Gracia, Almiñaque, Fresnedo, Mazarrasa, Quintana, Campo y Lanza.

A propuesta del señor Lanza se acuerda instalar en sitio más adecuado la mesa de los periodistas: lo cual hará el Alcalde.

—Don Joaquín Pérez Peña solicita que el cánon señalado por ocupación de terreno en el Sardinero, figure á nombre de su hermano don Pedro.—Se acuerda.

—Pasa á la comisión de Obras una solicitud de don Lus Martínez pidiendo la tasación de los terrenos que ha dejado para vía pública en la construcción de una casa en la calle de Isabel la Católica.

—Doña Facunda Rozas, viuda de un cobrador de Mercados, solicita pensión. Se le concede.

—Pasan á la comisión varias solicitudes á la plaza vacante de portero.

—Pasa á la comisión de Obras una solicitud de varios propietarios del Sardinero pidiendo la reforma de los caminos de aquel sitio.

—Pasan á las comisiones de Obras y de Arbitrios otras varias solicitudes.

—Se da cuenta del expediente que había quedado sobre la mesa, relativo á que se declare exentos de derechos á los alcoholes de la fábrica de refinación de azúcar de don Angel Valle.

El expediente había quedado sobre la mesa por 16 días; y como á la fecha de la sesión de ayer faltaba uno para cumplirse los quince, se traba empeñada batalla entre los señores Aparicio, Horga, Fresnedo, sobre si se ha de discutir

el dictamen en el acto, ó se ha de esperar á la sesión siguiente, por no haberse cumplido el plazo por el cual quedó sobre la mesa.

El señor Aparicio pide que se ponga á votación si se discute ó no el asunto; porque él, firmante del dictamen, no podrá asistir á la próxima sesión.

El señor Horga sostiene que no se puede discutir ahora el asunto, y que si se quiere que el asunto esté sobre la mesa quince días justos, al cumplirse ellos, le mande recoger el Alcalde para que ningún concejal disponga de él desde ese momento.

Se pone á votación «si ha vencido el plazo de los días por que el expediente quedó sobre la mesa»; pero el señor Fresnedo advierte que no es esa la fórmula de la pregunta; y la presidencia pregunta de esta manera, por indicación del señor Colomer: si se debe discutir el asunto en esta sesión.

Se acuerda afirmativamente, y se pone á discusión el asunto. Se lee la solicitud del señor Valle—pidiendo que se declare que los aguardientes y alcoholes que se producen, en la fábrica de refinación de azúcar no están sujetos al impuesto de consumos, ni, por tanto, á intervención alguna por ese concepto,—y el dictamen en que se dice que no compete al Ayuntamiento la resolución del asunto, sino á la Hacienda, y que el Ayuntamiento no puede prescindir de la aplicación de la instrucción de consumos.

El señor Horga sostiene que al señor Valle le asiste la razón en este caso; y que en ninguna otra fábrica se ha ejercido fiscalización por el Ayuntamiento, á pesar de llamarse algunas «fábricas de aguardientes y licores.»

Dice que habiendo pagado á la Hacienda derechos por las primeras materias y llevándose cuenta por la Hacienda, con ésta se entenderá el Ayuntamiento en caso de que algunos productos se consuman; y que en este concepto puede tener intervención el Ayuntamiento en la fábrica de que se trata, solo por no sentar precedentes para evitar introducciones fraudulentas que no son de suponer en las personas que explotan la fábrica.

La comisión debería proponer elevar el caso á consulta, formando al efecto un expediente administrativo, y sin dictar por lo pronto resoluciones que pudieran ser anuladas.—Así lo propone: que el expediente pase á la Delegación de Hacienda para consulta á la superioridad sobre el adeudo de las primeras materias y el de sus productos.

El señor Almiñaque dice que la comisión ha reconocido en principio el derecho y razón del señor Valle; pero que en virtud de la ley de alcoholes ha dictaminado el segundo extremo que combate el señor Horga. La comisión, si hay otro medio de cumplir con la ley, le aceptará.

El señor Aparicio dice que la comisión no ha encontrado fórmula en conformidad con las indicaciones del señor Horga; pero cree que no es el asunto de la competencia del Ayuntamiento. El único medio de consulta sería dictar el acuerdo propuesto; porque al interesado le quedará el recurso ante la Delegación de Hacienda.

La ley especial de alcoholes reconoce las dos tribuciones: la de la fabricación y la del consumo, y declara que el impuesto por alcoholes es independiente del de consumo personal, según disposiciones que lee.

Cree que el señor Valle, recurriendo, ganará el asunto; pero el derecho que tiene no puede reconocérsele el Ayuntamiento.

El señor Mazarrasa dice que, puesto que todos están conformes en la incompetencia del Ayuntamiento, y en el segundo punto se dice que no puede prescindirse del derecho de consumo personal, si el señor Valle no vende al de tall, los almacenistas serán los que tengan que pagar el derecho de consumos cuando éste va á realizarse.

Propone que se consulte á la Delegación de Hacienda en cuanto á la exacción del impuesto personal de consumos se refiere.

El señor Aparicio insiste en que la resolución superior venga por el recurso que entable el señor Valle.

El señor Colomer cree que la producción de alcoholes de la fábrica de que se trata y cuya primera materia ha pagado ya mayores derechos, debe estar exenta del otro tributo; y cree que el Ayuntamiento debe hacer la reclamación para que se rebaje el encabezamiento de alcoholes al Ayuntamiento, ó se devuelva al Ayuntamiento el importe de lo que la Hacienda ha cobrado.

Se acuerda elevar consulta sobre el asunto á quien corresponda.

El señor Aparicio vota en contra por creer que con la consulta puede perjudicarse á los intereses del fabricante.

—En el expediente sobre el proyecto de establecimiento la almotacenia y peso y venta de pescado, el señor Horga dice que este proyecto obedece á una proposición que, en mayo de 1892 presentada por él y otros concejales, aprobó el Ayuntamiento; y que la comisión ha tenido sin despachar el asunto nada menos de diez meses, durante los cuales ha escondido el expediente para traerle ahora y todo es querer despacharle de prisas.

Hace reparos al proyecto, en el que no se cuenta con recursos, ni se preven varias cosas, ni se propone tarifas, ni se tiene en cuenta la autorización para el arbitrio por pesas y medidas, según el real decreto de 7 de julio de 1891, y según se pretendía en la proposición citada para la construcción del edificio.

Dice que el presupuesto de 40.000 pesetas, no comprendidos los aparatos de precisión, no se propone con qué cubrirle, ni se toma en cuenta lo propuesto respecto á contratar el edificio por el precio de sus productos.

Pide que se aplase el asunto para una sesión extraordinaria.

El señor Fresnedo recuerda cómo ha venido á formularse el proyecto, y sostiene que él y la comisión de Arbitrios no tenían por qué cuidarse de proponer recursos para la construcción del edificio, ni la manera de adjudicar la ejecución de las obras: todo lo cual corresponde á otras comisiones.

El señor Horga dice que la proposición pasó á la comisión de Policía, y quien le ha despachado es la de Arbitrios. El expediente no tiene piés ni cabeza.

El señor Fresnedo dice que la comisión de Arbitrios no ha tenido que ver nada con esa proposición, sino con otras varias que hay sobre el asunto, en el cual entendió por virtud de una interpelación del mismo señor Horga.

El señor Horga pide que se amplie el proyecto en las condiciones que expresa aquella proposición, y que se formule para ello un presupuesto extraordinario.

El señor Gracia aclara que la comisión de Policía, en cuanto recibió el expediente, le pasó al arquitecto; lo que no se explica es que luego ou volviera el asunto desde el arquitecto á la comisión de Policía, sino á la de Arbitrios.

El señor Horga propone que el asunto pase á la comisión de Hacienda para ver si puede aplicarse cantidad del presupuesto á la construcción del edificio, ó si procede formular presupuesto extraordinario; y despés á la de Presupuestos.

El presidente pregunta si pasa con urgencia á dichas Comisiones, para convocar despés á sesión extraordinaria.

El señor Fresnedo pide que no se vote así, sino sobre el dictamen, que es lo que se discute.

El señor Lanza y el señor Ceballos piden que se resuelva al mismo tiempo la solicitud de varios pescadores sobre el asunto.

El señor Horga se opone á la votación del dictamen, que implica la del proyecto y el Reglamento, que nadie conoce.

El señor Fresnedo dice que puede quedar el Reglamento pendiente para sesión extraordinaria, aprobándose lo demás.

El señor Horga dice que no hay base para tomar una resolución, puesto que no se proponen recursos para el edificio, y que además no se ajustaría á lo acordado por el Ayuntamiento.

Puesto á votación el dictamen es aprobado por siete votos contra cuatro.

El señor Horga dice que se incurre en responsabilidad al acordar la construcción de obras sin consignación en el presupuesto, sin otros recursos para construir; y que el proyecto aprobado se separa del acuerdo tomado en 13 de mayo de 1892 en la proposición de varios concejales.

El señor presidente pregunta si pasa el asunto á la comisión de Obras y Presupuesto.

Horga.—No puede ser; ya está aprobado.

—Se da cuenta del informe á la Hacienda en el expediente sobre concesión de una parcela de terreno en el barrio de Cazoña al señor Quijano.

El señor Almiñaque dice que desde 1868 se viene solicitando este terreno, que llaman parcela.

Dice que se trata de informar á la administración de Hacienda, y que el Ayuntamiento, habiendo negado ya el terreno cuatro veces, tiene salvada su responsabilidad.

Se aprueba el dictamen.

—Pasa á la comisión de Policía el expediente sobre adquisición de una bomba de vapor para incendios.

—Se propone autorizar el cerramiento de un terreno y la cesión del adyacente á un particular.

Queda sobre la mesa.

—Don Tomás Sarabia solicita que se le fije alineaciones en las calles de Motezuma y Cañado.—Queda el dictamen sobre la mesa.

—Don José Vázquez solicita autorización para derribar una pared en la calle de la Libertad y se concede en las condiciones propuestas.

—Se aprueba el acta de subasta de vestuario para los serenos, adjudicada á don Rosendo Diego.

—Se concede licencia á los concejales señores Ortiz de la Torre y Ceballos.

—Se da cuenta de una moción de la Alcaldía, en virtud de la cual se la autoriza para nombrar un escribiente temporero.

—Se propone que el guardia municipal Juan Fernández Núñez ocupe la vacante de portero, y que se amortice la plaza de guardia.

El señor Lanza advierte que al principio de la sesión se ha acordado anunciar la plaza á concurso.

El señor Horga dice que lo ignoraba, y respeta el acuerdo. Queda sin efecto lo propuesto. Y se levanta la sesión.

Con numeroso acompañamiento fué conducido al camposanto ayer tarde el cadáver de la estimada y virtuosa señorita doña Amelia González Vial, cuya prematura muerte ha dejado sumidos en el más hondo desconsuelo á sus cariñosos padres.

Traidora enfermedad, más traidora que ninguna otra, que empezó por aprensiones del espíritu y ha concluido por rápida consunción, la arrebató en plena juventud á mejor vida, enlutando para siempre un hogar de que era la alegría y el alma.

Tan grande infortunio, para el que en vano quería la ciencia preparar el

corazón de los que más le lloran, no puede tener algún alivio más que en la esperanza en Dios; pero sirva también de lenitivo la buena memoria que guardaremos todos de la finada, cuyo ingenio y singulares prendas de carácter brillaron en el mundo hasta hace poco, admirados de sus numerosos amigos en tertulias y reuniones, y cuya fe y santa resignación tan vivas á la hora de su muerte, cristianamente alimentadas en ocho meses de dolencia, nos dejan tal ejemplo que seguir.

R. I. P.

SECCION DE NOTICIAS

Mareas

FEBRERO 11.—*Pleamars:* 11:35 mañana, (coeficiente 30); 0:00 tarde. coef. 00); *Bajamars:* 4 mañana y 4:28 tarde.

Ayer se reunió la Sociedad económica Cantábrica para la elección de compromisarios que han de tomar parte en la de un senador que corresponde elegir á las de esta Región con arreglo á la ley electoral, resultando designados por unanimidad los señores don Sinfonso Quintanilla, don Aurelio de la Revilla y don Senén Diestro.

Por el Juzgado de instrucción de Reinosa se cita á Daniel Villán Fernández, de 19 años de edad, jornalero y natural de Laguna, partido de la Bañeza, para que se presente á prestar declaración en la causa que se instruye por robo de una yegua.

A las sociedades y particulares explotadores de minas, advierte la Administración de Contribuciones que el estado de sus cuentas, para la exacción del impuesto del 2 por 100 sobre el producto en bruto del mineral extraído durante el segundo trimestre del actual año económico, según previene el 22 de la Instrucción de 9 de abril de 1889.

Los consignatarios en esta plaza de la Compañía «La Bandera Española», avisan á los cargadores que los puertos de la Isla de Cuba en que habrá de tocar el vapor *Euskaró*, cuya salida está anunciada, para el día 15 del corriente, serán Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Cárdenas, Caibarién, Sagua la Grande y Guantánamo.

Ayer fueron recogidos en las calles varios mendigos, ninguno de los cuales quiso ingresar en los establecimientos de Beneficencia. El jefe de la guardia municipal les advirtió de la necesidad de observar el bando de la Alcaldía.

En la Estación Central de Telégrafos de Madrid se halla detenido un despacho expedido en Laredo, por Enrique Pico, Bordadores, 1.

Se ha extraviado un manajo de llaves, y se suplica á quien lo haya hallado que le entregue en el cuarto de la guardia municipal.

La Alcaldía ha dictado el bando de costumbre por evitar excesos y desórdenes, en los próximos carnavales, en las calles y en los establecimientos públicos.

Terminados ya los estudios y planos del proyecto para la toma de aguas de Lloreda, ayer conferencia con el señor Alcalde y con parte de la Comisión municipal de Aguas otra del Consejo de Administración de la Sociedad de Abastecimiento para tratar de las bases con arreglo á las cuales habrá de emprenderse esta obra.

Vinos naturales de pasto

DE LA BODEGA DE CEBALLOS Cuzcurrita (Rioja)

La docena de botellas, sin casco 5 pesetas.

La botella aislada, con casco, 75 céntimos.

Se sirve á domicilio.

La Universal, Blanca, 19.]

Correo local.

EL CENCERRO.—Hemos recibido siguiente despacho de nuestro «servicio particular»:

«Esta noche á las siete y cuarenta y cinco, llegará en un tren especial á esta población «S. M. el Carnaval de 1893.»

La sociedad «El Cencerro», saldrá á recibirle á la estación... si el tiempo lo permite.

En caso contrario cantará en los principales cafés y en el Club de Regatas dicha comparsa.

LA GUIRNALDA.—Esta sociedad ha invitado á la «Estudiantina 1893» y la comparsa «Los Vigilantes», que corearán bailables en los bailes de Carnaval

que ha de celebrar de nueve de la noche en adelante.

Audiencia

Ayer se vió en juicio oral ante la Sección primera la causa instruida por el Juzgado de Santoña contra Agapito Pérez López, vecino de Pontones.

El señor teniente fiscal, que profesionalmente había calificado los hechos sumariales como constitutivos de delito de atentado al alcalde de barrio de Pontones don Manuel Piró, y de autor al procesado, pidiendo se le condenara á tres años y cinco meses de prisión y multa de 150 pesetas, modificando dicha calificación en sus conclusiones definitivas que presentó en vista del resultado de las pruebas, variándola por la de resistencia á un agente de autoridad y pidiendo se impusieran á Agapito López dos meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas.

La defensa alegó que no existía delito alguno en los actos ejecutados por el procesado y únicamente cuando más una falta, y si se considerase delito sería el calificado definitivamente por el ministerio fiscal, concluyendo por solicitar que se declare de la competencia del juez municipal de Rivamontán el Monte el conocimiento de las diligencias, y si á ello no hubiese lugar, imponer á su patrocinado la pena de arresto mayor, en su grado mínimo.

Ante la Sección segunda y Tribunal Jurado, comenzaron ayer las sesiones de juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Juan Antonio Fresnedo Mayor, por delito de robo, las cuales se suspendieron despés de practicadas las pruebas, para continuarlas en el día hoy.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Londres 9.—Las últimas noticias recibidas de la Australia dicen que las inundaciones continúan especialmente en la comarca de Brisbane.

Los daños ocasionados son considerables.

Londres 9.—Lord Rosebery, ministro de Negocios extranjeros, recibió ayer al embajador de España, señor del Mazo, que fué presentado al ministro por el secretario de la Embajada.

El nuevo embajador presentará sus cartas credenciales á la Reina tan pronto como esta regrese á Windsor, del castillo de Osborne, en la isla de Wight, donde se encuentra.

Buenos Aires 9.—El señor Wenceslao Escalante ha sido nombrado ministro del Interior.

Londres 9.—Algunos periódicos ingleses dicen hoy que habiendo manifestado el gobierno español su deseo de reanudar las negociaciones pendientes con Inglaterra para concertar un tratado de comercio definitivo; el gabinete inglés ha accedido á ello esperando solo el cambio de proposiciones bien definidas entre los dos países.

Londres 9.—La comisión superior de Higiene de Inglaterra prepara instrucciones para todos los puertos ingleses en previsión de que la epidemia cólica se presente esta primavera en Europa.

París 9.—La situación del gobierno se considera muy desairada, despés de la sesión de ayer tarde de la Cámara de diputados.

Para no sufrir una derrota el gabinete se vió obligado á aceptar la orden del día ó proposición incidental del señor Cavaignac, la cual constituía una violentísima censura al proceder de algunos exministros pertenecientes al partido gobernante.

Se teme que al discutirse la proposición que el señor Richard presentó á última hora se susciten grandes dificultades.

La opinión general es que no se ha de esperar mucho tiempo un cambio en el gabinete.

París 9.—En el Parlamento alemán se han consagrado cuatro sesiones al debate del proyecto social.

Por primera vez dicha Cámara ha dedicado tanto tiempo á un debate puramente académico.

Los diputados socialistas, lejos de agradecer esto, han dicho que los reaccionarios al promover dicha discusión no se han propuesto más que ganar tiempo, á fin de poder llegar á un acuerdo respecto del proyecto de ley de reformas militares.

Paris 9.—En la Bolsa de hoy la renta francesa, por efecto de los temores de crisis ministerial en un plazo breve, revela menor firmeza. Desde la Bolsa de ayer, pierde 27 céntimos, cotizándose a 97.90. El 4 por 100 exterior español, se cotiza al rededor de 61.60, con baja de 12 céntimos, desde la clausura de la Bolsa anterior. Paris 9.—La mayoría de la Cámara parece favorable al proyecto de reforma del reglamento encaminada a facilitar la aprobación de las leyes, y a poner una cortapisa a los excesos de la retórica, que no están en consonancia con el sentido práctico de la época actual. No sólo se trata de evitar discusiones académicas impropias del Parlamento, sino también de impedir los procedimientos obstruccionistas, sin menoscabar la libertad de los diputados. Paris 9.—Según noticias de Londres Cornelius Herz, sigue muy grave, considerándose imposible su extradición, pues según opinan los médicos, no puede en manera alguna, abandonar el lecho. Paris 9.—Se están organizando grandes «meetings» socialistas en diferentes puntos de Francia, preparatorios de las manifestaciones de Mayo, las cuales vestirán este año circunstancias verdaderamente excepcionales, según afirman los periódicos socialistas y anarquistas. F.

el teatro de la Scala, de Milán, una nueva ópera de Verdi, titulada «Fals-taff». El cólera Madrid 10—10 n. Continúan los casos de cólera en Marsella, aunque no revisten gravedad en general. Ayer hubo seis invasiones y tres defunciones. Incendio Madrid 10—11 n. En el manicomio de Dover (Estados Unidos) ha ocurrido un formidable incendio, produciendo confusión espantosa. Murieron abrasados cuarenta y cuatro alienados. Hubo algunos heridos. Otro incendio redujo a cenizas un edificio «restaurant», en Showfer (Leipzig). Tres de los huéspedes perecieron. Otros tres quedaron gravemente heridos. El Panamino Madrid 10.—11 n. Dicen de Roma que se han encontrado una cartera conteniendo una lista de personajes que han recibido dinero del Banco Romano, y en la cual figuran un centenar de diputados que, según la nota, han recibido una cantidad que excede dos millones de liras (pesetas). De Marsella Madrid 10.—11 n. Hoy ha ocurrido en Marsella una so-la invasión del cólera. La proposición contra los vinos Madrid 10—12 n. En la proposición de los diputados franceses a la Cámara, se pide la imposición de un aumento de sesenta céntimos por grado y litro alcohólico a los vinos españoles aplicando la tarifa máxima y mínima a los inferiores de diez grados. INTERIOR El pintor Luna Madrid 10—10 n. Mañana saldrá de París en dirección a Madrid el pintor Luna Novicio, que permanecerá aquí breves días. Luna se irá inmediatamente después a un pueblo, donde se propone vivir. Enfermos Madrid 10—11 n. Hoy ha sufrido un grave ataque cerebral el gobernador militar de Orense,

general Moltó, cuya situación inspira algún cuidado. Las noticias de Sevilla dicen que continúa mejorando la duquesa de Montpensier. El duque de Tetuán también ha tenido alguna mejoría; pero sin salir de su estado de gravedad. Los anarquistas Madrid 10—11 n. Se ha celebrado en Jerez la manifestación de los anarquistas que ha sido muy reducida y sin desorden alguno. El gobernador de la provincia fué de Cádiz a presenciar la manifestación a Jerez. Tres de los anarquistas penetraron en el cementerio y colocaron dos coronas en la sepultura de los ajusticiados, una de los anarquistas de Jerez y otra de los de Madrid. Durante estos actos los reunidos permanecieron en tranquilidad, y después se disolvieron pacíficamente. «Meeting» centralista Madrid 10.—12 n. Esta noche se celebra en el teatro Martín un «meeting» de la Juventud republicana centralista. Hay bastante concurrencia. Al lazareto Madrid 10—12 n. Hoy han sido despedidos por la Sanidad desde Barcelona, para lazareto sucio los vapores «Cabo San Antonio», «Manuel Espaliu», «Luis Cuadra», procedentes de Marsella. Arribada Madrid 10.—12 n. El yacht de la emperatriz de Austria ha llegado, de arribada forzosa a Palamós. Se dirige a Niza. Reformas Madrid 10—12 n. La Reina ha firmado el decreto de las anunciadas reformas del cuerpo de Infantería. El «meeting» centralista.—Una carga Madrid 11.—1'45 m. El «meeting» de los centralistas en el teatro Martín ha sido disuelto por el delegado de la autoridad, produciéndose gran tumulto. Uno de los oradores, al hablar de las condiciones que la ley exige a los ciudadanos españoles para gozar de la plenitud de sus derechos hizo comparaciones escabrosas, tratando de establecer un paralelo en que entraba el Rey. El delegado le interrumpió declarando sus-

pensa la reunión, y se produjo un gran alboroto, lanzándose vivas y muera en el sentido republicano consiguiente. Los republicanos salieron a la calle, formándose grupos que se dirigieron hacia el Gobierno civil con objeto de protestar de la disolución del «meeting». El grupo más numeroso le formaban unas doscientas personas. Al dirigirse este grupo hacia el gobierno, marchando por la calle Mayor, se dieron algunos vivas a la juventud republicana y a la República. Fuerza de la policía cargó sobre ellos y los disolvió dando algunos palos de los que resultaron contusos leves. Han sido detenidos Cadiñanos, el orador del meeting que hablaba cuando le disolvió el delegado, y Guillén. Créese que serán puestos en libertad. Candidatos Madrid 11.—1'45 m. El duque de Lerma se ha negado a aceptar un lugar en la candidatura ministerial de Madrid, de la que formaba parte. Aun no se designa quien le sustituya. C.

SE VENDEN EN SAN VICENTE DE TORANZO, por tener mucho ganado, dándose arregladas, ocho vacas de diferentes edades, un toro y un novillo todo ello de pura y escogida raza suiza. CATECISMO DE LOS MAQUINISTAS Y FOGONEROS Esta obra, de necesidad absoluta para todos los encargados de manejo de maquinas de vapor, tanto las instaladas a flote como en tierra, se vende en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas 50 céntimos. ORO Se toma al precio más alto en el escritorio de Rodrigo, Muelle, núm. 4. Servicios públicos. FERROCARRIL DEL NORTE Trenes ascendentes.—Correo núm. 60.—Sale de Santander a las 1 de la tarde, y llega a Venta de Baños a las 10'20 de la noche. Mixto núm. 90.—Sale de Santander a las 8'12 de la mañana, y llega a Bárcena a las 12'07. Mixto núm. 92.—Sale de Santander a las 5 de la tarde, y llega a Bárcena a las 8'15 de la noche. Trenes descendentes.—Correo núm. 61.—Sale de Venta de Baños a las 5'42 de la mañana, y llega a Santander a las 2'35 de la tarde. Mixto núm. 91.—Sale de Bárcena a las 6'25 de la mañana, y llega a Santander a las 9'15 de la tarde. Mixto núm. 1.051.—Sale de Bárcena a las 2'45 de la tarde; y llega a Santander a las 5'55 de la tarde. FERROCARRIL DE SOLARES Trenes ascendentes.—Salen de Santander a las 8-30 y 10-30 mañana, y 12-20, 2-20, 4-30 y 6-25 tarde. Trenes descendentes.—Salen de Solares a las 7-40, 9-35 y 11-30 mañana, y 1-15, 3-20 y 5-30 tarde. Los trenes que salen a las 9-35 de la mañana de Solares y 10-30 de Santander, no tienen más parada que en la estación del Astillero, haciendo todo el recorrido en treinta minutos. SERVICIO DE BAHIA Vapores «Corconeras».—Santander al Astillero, a las 6'45, 8'45 y 12 mañana, y 2, 4 y 6 discrecional tarde. Astillero a Santander, a las 6, 8 y 10 mañana, y 1, 2'45 y 5'30 tarde. Santander a Pedreña y Puntal, a las 6'30 8'30 y 11'30 mañana, y 2 y 3'30 tarde. Puntal y Pedreña a Santander, a las 7'30, 9'30 y 12'15 mañana, y 2'45 y 4'45 tarde. Los viajes de 6'30 mañana para el Puntal están en combinación con el coche que va a Santona, y el de las 3'30 tarde para Pedreña con el coche que va a Villaverde. SERVICIO DE COCHES Para Liérganes.—Todos los días a las 3 de la tarde. Para Oviedo y puntos intermedios.—Sale todos los días a las seis y media de la mañana una diligencia de la administración de don José Horga y llega a esta ciudad a las seis de la tarde. CORREOS Correo general.—Salida de la Administración a las 12'30 de la tarde, de la Estación a la una. Llegada a la Estación, a las 2'40 tarde, y a la Administración, a las 2'55 idem. Torrelavega.—Sale de la Administración, a las 5'55 tarde; de la Estación, a las 9'25 mañana, y a la Administración, a las 10. Bilbao.—Sale de la Administración a las 1'20 tarde. Llega a las 10 de la mañana. Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salida el 20 de cada mes. Llegada, los días 5, 15 y 25 de cada mes. Servicio de reja.—De 8 a 11 de la mañana y de 3'30 a 7 de la tarde.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO EXTRANJERO Los vinos españoles Madrid 10—10 n. En la Cámara de París, ochenta diputados han presentado la proposición que anunció ayer, pidiendo que se aumente los derechos de introducción a los vinos españoles. Los anarquistas Madrid 10.—10 n. Con motivo del sorteo de soldados para el reemplazo del ejército en Francia, los anarquistas han tratado de provocar alborotos, lo cual han logrado impedir las autoridades. La causa de Panamá Madrid 10—10 n. Créese que Mr. Lesseps, padre, será indultado de la pena impuesta en la causa contra los administradores del «Panamá». El Figaro pide el indulto de «el Gran francés». Nueva ópera Madrid 10—10 n. Anoche se estrenó con gran éxito en

el teatro de la Scala, de Milán, una nueva ópera de Verdi, titulada «Fals-taff». El cólera Madrid 10—10 n. Continúan los casos de cólera en Marsella, aunque no revisten gravedad en general. Ayer hubo seis invasiones y tres defunciones. Incendio Madrid 10—11 n. En el manicomio de Dover (Estados Unidos) ha ocurrido un formidable incendio, produciendo confusión espantosa. Murieron abrasados cuarenta y cuatro alienados. Hubo algunos heridos. Otro incendio redujo a cenizas un edificio «restaurant», en Showfer (Leipzig). Tres de los huéspedes perecieron. Otros tres quedaron gravemente heridos. El Panamino Madrid 10.—11 n. Dicen de Roma que se han encontrado una cartera conteniendo una lista de personajes que han recibido dinero del Banco Romano, y en la cual figuran un centenar de diputados que, según la nota, han recibido una cantidad que excede dos millones de liras (pesetas). De Marsella Madrid 10.—11 n. Hoy ha ocurrido en Marsella una sola invasión del cólera. La proposición contra los vinos Madrid 10—12 n. En la proposición de los diputados franceses a la Cámara, se pide la imposición de un aumento de sesenta céntimos por grado y litro alcohólico a los vinos españoles aplicando la tarifa máxima y mínima a los inferiores de diez grados. INTERIOR El pintor Luna Madrid 10—10 n. Mañana saldrá de París en dirección a Madrid el pintor Luna Novicio, que permanecerá aquí breves días. Luna se irá inmediatamente después a un pueblo, donde se propone vivir. Enfermos Madrid 10—11 n. Hoy ha sufrido un grave ataque cerebral el gobernador militar de Orense,

general Moltó, cuya situación inspira algún cuidado. Las noticias de Sevilla dicen que continúa mejorando la duquesa de Montpensier. El duque de Tetuán también ha tenido alguna mejoría; pero sin salir de su estado de gravedad. Los anarquistas Madrid 10—11 n. Se ha celebrado en Jerez la manifestación de los anarquistas que ha sido muy reducida y sin desorden alguno. El gobernador de la provincia fué de Cádiz a presenciar la manifestación a Jerez. Tres de los anarquistas penetraron en el cementerio y colocaron dos coronas en la sepultura de los ajusticiados, una de los anarquistas de Jerez y otra de los de Madrid. Durante estos actos los reunidos permanecieron en tranquilidad, y después se disolvieron pacíficamente. «Meeting» centralista Madrid 10.—12 n. Esta noche se celebra en el teatro Martín un «meeting» de la Juventud republicana centralista. Hay bastante concurrencia. Al lazareto Madrid 10—12 n. Hoy han sido despedidos por la Sanidad desde Barcelona, para lazareto sucio los vapores «Cabo San Antonio», «Manuel Espaliu», «Luis Cuadra», procedentes de Marsella. Arribada Madrid 10.—12 n. El yacht de la emperatriz de Austria ha llegado, de arribada forzosa a Palamós. Se dirige a Niza. Reformas Madrid 10—12 n. La Reina ha firmado el decreto de las anunciadas reformas del cuerpo de Infantería. El «meeting» centralista.—Una carga Madrid 11.—1'45 m. El «meeting» de los centralistas en el teatro Martín ha sido disuelto por el delegado de la autoridad, produciéndose gran tumulto. Uno de los oradores, al hablar de las condiciones que la ley exige a los ciudadanos españoles para gozar de la plenitud de sus derechos hizo comparaciones escabrosas, tratando de establecer un paralelo en que entraba el Rey. El delegado le interrumpió declarando sus-

COTIZACIONES MADRID 12 noche. 4 por 100 interior. 67'40 67'30 » » exterior. 72'35 72'25 » » amortizable. 76'25 76'15 Billetes hipotecarios de Cuba. 106'35 107'40 Idem emisión de 1890. 97'30 97'25 Acciones del Banco de España. 349'00 349'00 Acciones tabaqueras. 148'00 147'50 Cambio sobre Londres. 00'00 00'00 Idem sobre París a 8 días vista. 00'00 15'70 3 por 100 francés. 61'35 61'37 4 por 100 español, exterior. 00'00 00'00 » » interior. 00'00 00'00 BOLSIN Madrid 12 noche. 4 por 100 interior. 67'45 67'35 NUEVO MOTOR A GAS sistema Ibañez Es el más sencillo y práctico. Este motor es el resultado de muchos años de experiencia. Otros motores necesitan ser desmontados cada ocho días para limpiarlos, sin lo cual no pueden trabajar. El motor sistema Ibañez funciona hace más de un año sin haber soltado una sola pieza para limpiarlo, y se espera trabajar así algún tiempo más. Funciona lo mismo con gasolina y puede instalarse en cualquiera casa de campo, etc. Talleres: Calle la Ronda, letra C, San Sebastián.—Representantes en Santander, señores Corcho e hijos. LECCIONES por un Perito mercantil, de Teneduría de libros por partida doble, Aritmética mercantil, Geometría y Trigonometría, Taquigrafía, Economía política y Derecho mercantil, Geografía fabril. HONORARIOS MODICOS. Cuesta de la Atalaya, 8 duplicado, 2º

SE VENDEN EN SAN VICENTE DE TORANZO, por tener mucho ganado, dándose arregladas, ocho vacas de diferentes edades, un toro y un novillo todo ello de pura y escogida raza suiza. CATECISMO DE LOS MAQUINISTAS Y FOGONEROS Esta obra, de necesidad absoluta para todos los encargados de manejo de maquinas de vapor, tanto las instaladas a flote como en tierra, se vende en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas 50 céntimos. ORO Se toma al precio más alto en el escritorio de Rodrigo, Muelle, núm. 4. Servicios públicos. FERROCARRIL DEL NORTE Trenes ascendentes.—Correo núm. 60.—Sale de Santander a las 1 de la tarde, y llega a Venta de Baños a las 10'20 de la noche. Mixto núm. 90.—Sale de Santander a las 8'12 de la mañana, y llega a Bárcena a las 12'07. Mixto núm. 92.—Sale de Santander a las 5 de la tarde, y llega a Bárcena a las 8'15 de la noche. Trenes descendentes.—Correo núm. 61.—Sale de Venta de Baños a las 5'42 de la mañana, y llega a Santander a las 2'35 de la tarde. Mixto núm. 91.—Sale de Bárcena a las 6'25 de la mañana, y llega a Santander a las 9'15 de la tarde. Mixto núm. 1.051.—Sale de Bárcena a las 2'45 de la tarde; y llega a Santander a las 5'55 de la tarde. FERROCARRIL DE SOLARES Trenes ascendentes.—Salen de Santander a las 8-30 y 10-30 mañana, y 12-20, 2-20, 4-30 y 6-25 tarde. Trenes descendentes.—Salen de Solares a las 7-40, 9-35 y 11-30 mañana, y 1-15, 3-20 y 5-30 tarde. Los trenes que salen a las 9-35 de la mañana de Solares y 10-30 de Santander, no tienen más parada que en la estación del Astillero, haciendo todo el recorrido en treinta minutos. SERVICIO DE BAHIA Vapores «Corconeras».—Santander al Astillero, a las 6'45, 8'45 y 12 mañana, y 2, 4 y 6 discrecional tarde. Astillero a Santander, a las 6, 8 y 10 mañana, y 1, 2'45 y 5'30 tarde. Santander a Pedreña y Puntal, a las 6'30 8'30 y 11'30 mañana, y 2 y 3'30 tarde. Puntal y Pedreña a Santander, a las 7'30, 9'30 y 12'15 mañana, y 2'45 y 4'45 tarde. Los viajes de 6'30 mañana para el Puntal están en combinación con el coche que va a Santona, y el de las 3'30 tarde para Pedreña con el coche que va a Villaverde. SERVICIO DE COCHES Para Liérganes.—Todos los días a las 3 de la tarde. Para Oviedo y puntos intermedios.—Sale todos los días a las seis y media de la mañana una diligencia de la administración de don José Horga y llega a esta ciudad a las seis de la tarde. CORREOS Correo general.—Salida de la Administración a las 12'30 de la tarde, de la Estación a la una. Llegada a la Estación, a las 2'40 tarde, y a la Administración, a las 2'55 idem. Torrelavega.—Sale de la Administración, a las 5'55 tarde; de la Estación, a las 9'25 mañana, y a la Administración, a las 10. Bilbao.—Sale de la Administración a las 1'20 tarde. Llega a las 10 de la mañana. Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salida el 20 de cada mes. Llegada, los días 5, 15 y 25 de cada mes. Servicio de reja.—De 8 a 11 de la mañana y de 3'30 a 7 de la tarde.

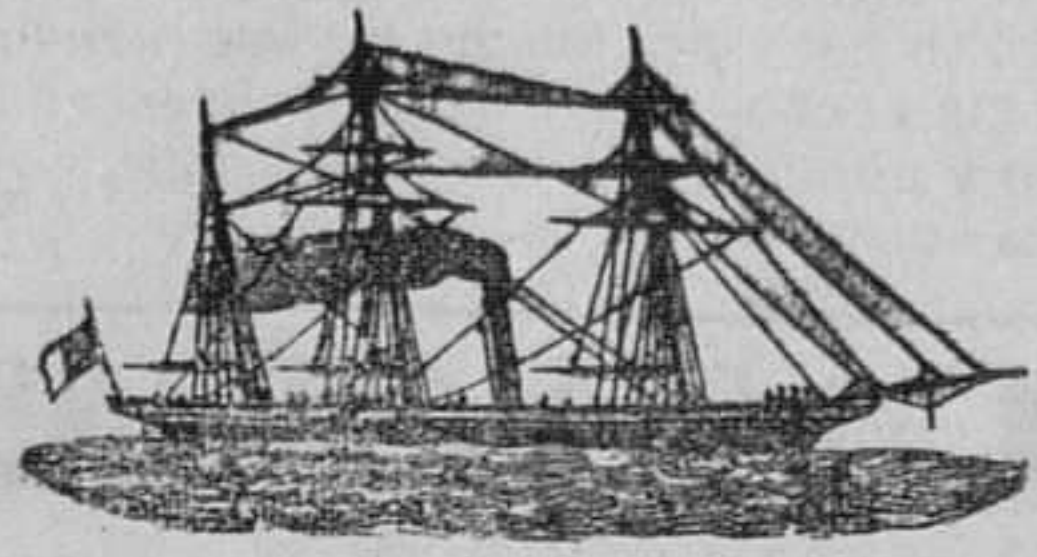
— 40 — sentado su proposición, teniendo la cabeza separada del tronco. —Al hablar de los motivos que en semejante asunto son otras tantas probalidades de buen éxito, pienso en las razones que pueden ejercer alguna influencia en el ánimo de la joven. Este es el punto capital, dijo Mr. Lorry colocando su mano sobre la de Mr. Stryver. Lo primero y principal es contar con el cariño de esa señorita y con su asentimiento. —De modo, replicó el letrado cruzándose de brazos, que, según eso, estáis perfectamente persuadido de que la joven de quien hablamos es una muchacha loca ó una insigne majadera. —No digo yo tanto, caballero, respondió el banquero sonrojándose; mi opinión clara y terminante es que no permitiré nunca a nadie, sea quien fuere, que falte delante de mí a las consideraciones debidas a esa joven; y si, como no creo, hubiese un hombre bastante mal educado para decir de ella alguna impertinencia en esta habitación, ni aun el respeto que como empleado debo guardar a esta casa podría impedir que yo dijese a semejante grosero personaje todo cuanto hiciera al caso. He aquí caballero, el verdadero sentido de mis palabras, y os ruego que no las deis una falsa interpretación prosiguió el gentleman, cuyo sistema nervioso, de ordinario tan apacible, se hallaba no menos agitado que el de su arrogante interlocutor. —Confieso, Mr. Lorry, que estaba muy lejos de esperar semejante cosa, repuso el letrado rompiendo el silencio que había seguido a esta reprensión Confieso que no esperaba semejante cosa; y vos, que sois un hombre grave aconsejáis a Stryver, abogado en el tribunal del banco del rey, que no pida la mano de miss Manette?

— 40 — sentado su proposición, teniendo la cabeza separada del tronco. —Al hablar de los motivos que en semejante asunto son otras tantas probalidades de buen éxito, pienso en las razones que pueden ejercer alguna influencia en el ánimo de la joven. Este es el punto capital, dijo Mr. Lorry colocando su mano sobre la de Mr. Stryver. Lo primero y principal es contar con el cariño de esa señorita y con su asentimiento. —De modo, replicó el letrado cruzándose de brazos, que, según eso, estáis perfectamente persuadido de que la joven de quien hablamos es una muchacha loca ó una insigne majadera. —No digo yo tanto, caballero, respondió el banquero sonrojándose; mi opinión clara y terminante es que no permitiré nunca a nadie, sea quien fuere, que falte delante de mí a las consideraciones debidas a esa joven; y si, como no creo, hubiese un hombre bastante mal educado para decir de ella alguna impertinencia en esta habitación, ni aun el respeto que como empleado debo guardar a esta casa podría impedir que yo dijese a semejante grosero personaje todo cuanto hiciera al caso. He aquí caballero, el verdadero sentido de mis palabras, y os ruego que no las deis una falsa interpretación prosiguió el gentleman, cuyo sistema nervioso, de ordinario tan apacible, se hallaba no menos agitado que el de su arrogante interlocutor. —Confieso, Mr. Lorry, que estaba muy lejos de esperar semejante cosa, repuso el letrado rompiendo el silencio que había seguido a esta reprensión Confieso que no esperaba semejante cosa; y vos, que sois un hombre grave aconsejáis a Stryver, abogado en el tribunal del banco del rey, que no pida la mano de miss Manette?

— 36 — CAPITULO IV. UN HOMBRE LLENO DE DELICADEZA. Mr. Stryver, después de adoptar la magnánima resolución de dispensar a miss Manette el honor de casarse con ella, decidió participarle tamaña fortuna antes de la época de las vacaciones de los tribunales. Después de discurrir un momento, creyó obrar prudentemente terminando desde luego los preliminares, sin perjuicio de dejar a su antojo el celebrar la boda al inaugurarse los debates judiciales ó durante las fiestas de Navidad. No dudó ni un solo instante del buen éxito de su empresa. En cuanto a las ventajas materiales del asunto, únicas que podrian inquietarle, las consideraba como cosa llana y corriente: él se presentaba, el abogado de la joven renunciaba a la palabra, los jurados no tenían siquiera necesidad de deliberar, y el veredicto tenía que ser irremisiblemente favorable. El mismo día en que quedaron cerrados los tribunales, Mr. Stryver escribió a miss Manette proponiéndola conducirla a Vauxhall; esta proposición fué desechada; poco tiempo después repitió la invitación con respecto a Ranelagh; no habiendo sido más afortunado que la vez anterior, decidió presentarse en casa de la joven y comunicarle la noble resolución que había adoptado.

— 37 — Quien le hubiese visto ostentando su alegre rostro al dirigirse a la morada del doctor, quien hubiese contemplado su arrogante marcha, sin hacer el caso de los transeúntes, hubiera adivinado que iba seguro de su triunfo y riéndose de antemano de cualquier obstáculo que pudiera oponerse a sus planes. Al pasar por delante de la casa Tellson, ocurriósele entrar en las oficinas y revelar a su amigo Mr. Lorry el risueño porvenir que esperaba a la hija del doctor. Dirigióse al húmedo despacho en que Mr. Lorry pasaba todo el día consagrado a sus grandes libros de cuentas, cerca de una ventana protegida por enormes barras perpendiculares. —¡Buenos días! ¿qué tal os encontráis? exclamó Mr. Stryver; ¿os va bien, no es verdad? Una de las particularidades de nuestro abogado era la de parecer siempre demasiado grueso para el sitio en que se hallaba, cualquiera que fuese la capacidad de la habitación. Al entrar en la casa de banca, la llenó del tal modo con su humanidad, que los antiguos empleados parecieron hallarse contrariados y como rplastados contra la pared; hasta los jefes de la casa, que leían los periódicos en sus respectivos pupitres, manifestaron su descontento, temiendo acaso que la cabeza del abogado fuera a estrecharse contra los repletos bolsillos de sus chalecos. —Buenos días, Mr. Stryver, ¿qué tal os va? respondió Mr. Lorry con amabilidad y estrechando la mano del jurisconsulto. En que puedo servirlos? añadió al cabo de un momento. —Deseaba veros únicamente, Mr. Lorry. Se tra-

— 37 — Quien le hubiese visto ostentando su alegre rostro al dirigirse a la morada del doctor, quien hubiese contemplado su arrogante marcha, sin hacer el caso de los transeúntes, hubiera adivinado que iba seguro de su triunfo y riéndose de antemano de cualquier obstáculo que pudiera oponerse a sus planes. Al pasar por delante de la casa Tellson, ocurriósele entrar en las oficinas y revelar a su amigo Mr. Lorry el risueño porvenir que esperaba a la hija del doctor. Dirigióse al húmedo despacho en que Mr. Lorry pasaba todo el día consagrado a sus grandes libros de cuentas, cerca de una ventana protegida por enormes barras perpendiculares. —¡Buenos días! ¿qué tal os encontráis? exclamó Mr. Stryver; ¿os va bien, no es verdad? Una de las particularidades de nuestro abogado era la de parecer siempre demasiado grueso para el sitio en que se hallaba, cualquiera que fuese la capacidad de la habitación. Al entrar en la casa de banca, la llenó del tal modo con su humanidad, que los antiguos empleados parecieron hallarse contrariados y como rplastados contra la pared; hasta los jefes de la casa, que leían los periódicos en sus respectivos pupitres, manifestaron su descontento, temiendo acaso que la cabeza del abogado fuera a estrecharse contra los repletos bolsillos de sus chalecos. —Buenos días, Mr. Stryver, ¿qué tal os va? respondió Mr. Lorry con amabilidad y estrechando la mano del jurisconsulto. En que puedo servirlos? añadió al cabo de un momento. —Deseaba veros únicamente, Mr. Lorry. Se tra-



Línea de vapores Serra

COMPANIA DE NAVIGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL

DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación: Alicia... de 4.500 tns. Leclora... de 4.500 tns. Enrique... de 4.500 tns. Gracia... de 4.500 » Carolina... de 4.500 » Guido... de 5.500 » Francisca... de 4.500 » Pedro... de 5.500 » Hugo... de 4.500 » Serra... de 3.500 » Ernesto... de 5.000 » Federico... de 3.500 »

Los siguientes vapores ú otros, serán despachados como sigue: Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos... ALICIA, el 25 de enero. Habana, Matanzas y Cienfuegos... GUIDO, el 1.º de Febrero. Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Caibarien... FRANCISCA, el 8 de id. Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos... GRACIA, el 15 de id. El magnífico vapor GUIDO, convenientemente habilitado, admite pasajeros de 3.ª a los siguientes precios: Habana, 160 pesetas; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185 y Cienfuegos, 195.

LÍNEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO QUINCENAL DE VAPORES CORREOS ENTRE

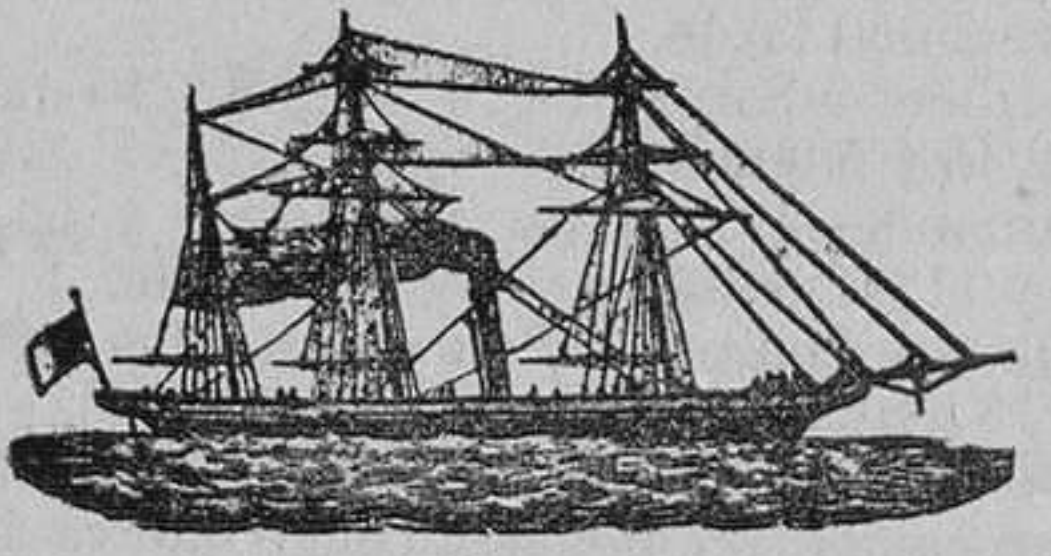
SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES NOMBRADOS

IDA, TERESA, RITA, PAULINA Y MARIA

El 8 de febrero saldrá el vapor español BENITA

admitiendo carga y pasajeros, sin trasbordo, para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo. Los señores cargadores pueden dirigir su mercadería al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía. Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario, don FRANCISCO SALAZAR.—Muelle, 5, Santander.



La Bandera Española

LÍNEA DE VAPORES-CORREOS

entre

Santander y la Isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

EUSKARO... de 4.700 tns. GADITANO... de 5.145 tns. CATALAN... de 2.574 » SANTANDERINO... de 5.400 » NAVARRO... de 5.770 » PALENTINO... de 4.900 » GALLEGO... de 4.630 » MADRILEÑO... de 5.630 » MARIANO... de 4.410 »

Para Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Cárdenas, Caibarien, Sagua la Grande y Guantánamo, saldrá el 15 de febrero el vapor

EUSKARO

su capitán D. M. Zabala. Admite carga y pasajeros de 3.ª á 160 pesetas uno en la Habana. El siguiente vapor será el

SANTANDERINO

que saldrá el 1.º de marzo. Nota.—Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

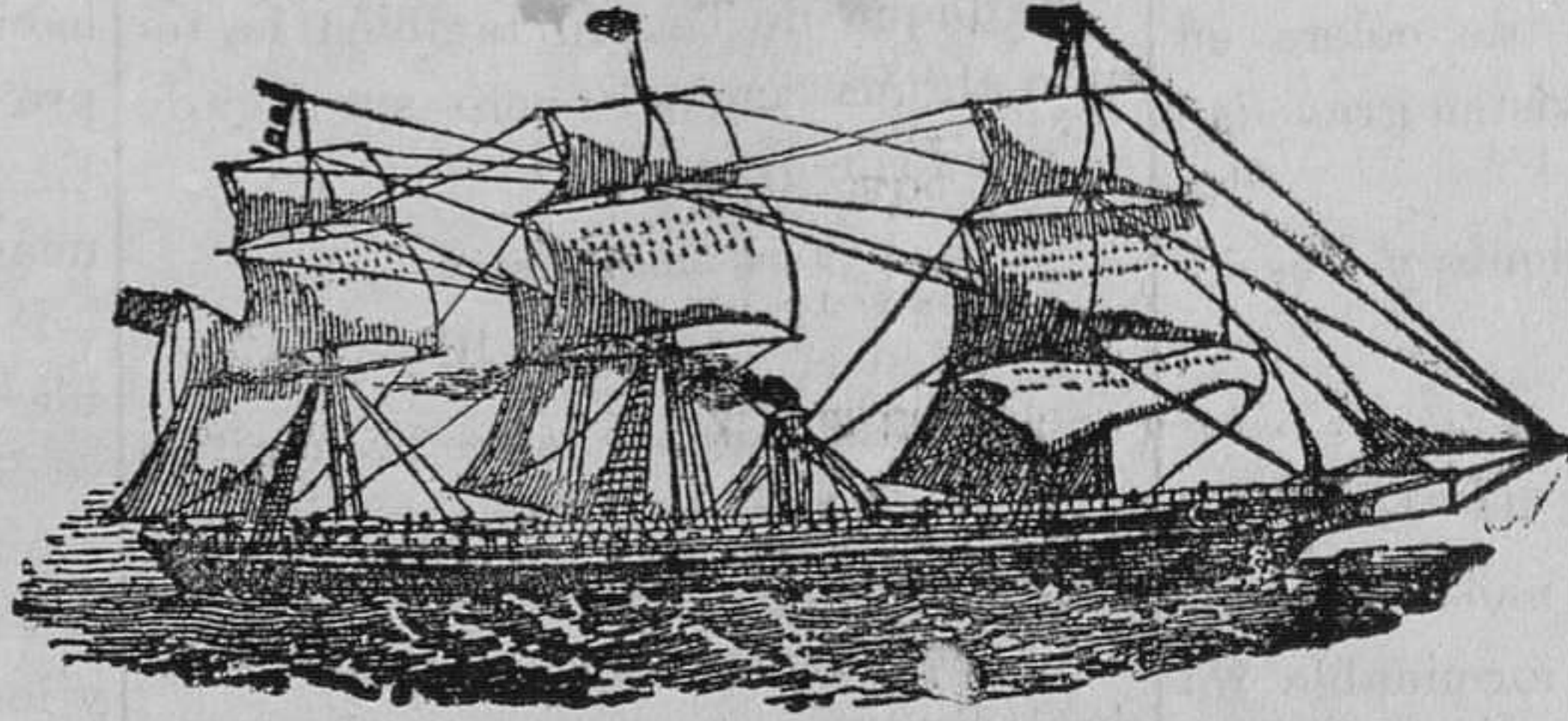
Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en placencarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores HIJOS DE YLLERA Y C.—Muelle, 26, teléfono número 247.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES-CORREOS-FRANCOSES

MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA

Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE FEBRERO

El 22 de febrero, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

LAFAYETTE

Capitán HOLLEY WILLIAMS Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINERO Y CRIADOS ESPAÑOLES Se dá excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Pesse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano. La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla, saldrá de Santander el 27 de febrero el vapor

SAINT-LAURENT

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 14 de febrero el vapor

CANADA

y para Saint Nazaire el 2 de marzo el vapor

SAINT-GERMAIN

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. Vial y Hermano, Muelle, 80, teléfono número 58.



COMPANIA DE NAVIGACION FLUVIAL Y MARITIMA.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y BARCELONA

CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

El sábado 11 del corriente para Marsella y escalas el vapor

CABO SAN VICENTE

El martes 14 del actual saldrá para Sevilla y escalas el vapor

LA CARTUJA

Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 85.

En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO!

Tomad el bicarbonato de sosa

QUÍMICAMENTE PURO

que el que os ofrece el comercio es insoluble, irrita el tubo digestivo, y aumenta los dolores en vez de calmarlos.

CAJA, 2 y 4 reales.

Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, Madrid.—Venta al por menor: Farmacia de Hontañón, Hernán Cortés, 2.

VACUNA (COW-POX)

DEL INSTITUTO SUIZO

Farmacia del Dr. Hontañón HERNÁN CORTÉS, 2



Así como Dios fundó los auxilios de nuestra Santa Religión para el alivio de las enfermedades del alma, así también para curar las dolencias del cuerpo ha creado los inmensos recursos de la Medicina. Los que la han estudiado con Fe, han realizado, al fin, la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar positivamente á los que sufren Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el excelente Pectoral Santa Maria que combate con éxito seguro dichas dolencias. Venta en todas las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDRÉU DE BARCELONA

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PAFENEN DE Gatarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recobrado á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio. Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas. MILLARES DE CASOS sante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO ASMA ó SOFOGACIÓN

Y CURACIÓN DEL ASMA DE TODA CLASE POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZABOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de nubo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad, el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA con los papeles azabos, cuando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más pronto sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andréu, Barcelona, y pítense estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

Imprenta de EL ATLANTICO A CARGO DE SOLINIS Y CIMIANO SANTANDER

—¿No voy mejorándola cada día más? —Nadie lo duda, respondió Mr. Lorry con acen-to de íntima convicción. —Pues entonces ¿que es lo significa vuestra es-trañeza? preguntó el letrado con tono algo más pacífico. —Significa que... ¿Vais allá ahora? replicó Mr. Lorry. —¡Allí voy derecho! respondió el abogado dan-do un nuevo puñetazo sobre el pupitre. —Pues yo en vuestro lugar... no iría. —¿Y por qué? repuso Mr. Stryver. Responded-me categóricamente; yo rebatiré todos vuestros argumentos, añeñdi moviendo el índice con un movimiento oratorio muy osado en el foro; vos sois un hombre formal que no habláis sin conocimiento de causa; aducid vuestras razones, y decidme por qué motivo no debo dar el paso de que se trata. —Porque es un paso, respondió el gentleman, que yo no quisiera dar sin tener de antemano al-guna probabilidad de salir de él bien librado. —¡Voto al diablo! exclamó Mr. Stryver; que nunca he visto nada que se parezca á esto. Mr. Lorry, después de pasear la vista por el despacho, fijó los ojos en su interlocutor. —Hé aquí un hombre formal, prosiguió el abo-gado, un hombre respetable y lleno de experiencia uno de los empleados más notables de una impor-tante casa de banca que, después de sumar tres motivos capaces de lograr la victoria, acaba por declarar que no hay probabilidad de vencer, y eso lo dice con la mayor frescura del mundo y conservan-do la cabeza sobre sus hombros. Mr. Stryver recaló esta última frase, como si hubiera sido menos estraño que Mr. Lorry hubiese

ta simplemente de una visita; tengo que hablaros cuatro palabras. —¿De veras? dijo el gentleman bajando la cabe-za para acercar el oído á su interlocutor. —Ved de lo que se trata, repuso Mr. Stryver apoyándose sobre el enorme pupitre que pareció demasia lo pequeño para recibirle; voy á ofrecer mi mano á miss Manette, vuestra linda y simpáti-ca amiga. —¡Es posible! exclamó el gentleman, frotán-do-se la barbilla y mirando con aire de incredulidad al abogado. —¡Como si es posible! repitió Mr. Stryver aban-donando la cómoda postura que había adoptado. ¿Que queréis decir con eso Mr. Lorry? —Mi sorpresa no puede ofenderos de ningún modo, tened de ello la más completa seguridad; yo respeto y considero vuestro propósito, y creo que hace honor á vuestros sentimientos. Pero ya sabéis, Mr. Stryver... Mr. Lorry movió la cabeza contemplando al juriscónsulto de un modo estraño, como si dijese por sus adentros: «Vos no sois digno de una joven como esa». —Que me ahorquen si os entiendo, Mr. Lorry replicó el letrado, dando un puñetazo sobre el pu-pitre, abriendo los ojos desmesuradamente y pe-gando un resoplido. Mr. Lorry arregló su pequeña peluca y mordis-queó las barbas de su pluma. —¿Qué significa todo esto, caballero? ¿Dejaos de retidencias! ¿No soy acaso un partido acepta-ble? —¡Ah! sí, señor soy un partido muy aceptable? —¿No ocupo una excelente posición? —Cierito que sí.

fuerzas, te encontrarás lleno de achaques y sumido en la miseria; por lo tanto, es completamente in-dispensable que te procures una enfermera. El aire de protección que había tomado al dar este consejo, le hacia aparecer doblemente más grueso ó insolente que de costumbre. —Haz caso de lo que te digo, prosiguió el abo-gado. Yo he examinado las cosas perfectamente; ten confianza en mí; ya que no has querido imitar en un todo mi conducta, sigue mi ejemplo: óstate, procura una persona que te cuide. No me hables de la repugnancia que te inspiran las mujeres, ni de la mala suerte que tienes con ellas, ni de tu po-co tacto y escaso talento; busca una infeliz, sin que se te dé un camino de lo que te falta; echa por ahí el gancho á alguna viuda respetable que tenga alguna tierrecilla, ó una posada, ó una casa ó al-guna renta, y cástate para evitar la miseria. Eso es ni más ni menos, lo que te conviene, amigo mío, y debes conseguirlo á toda costa. —Ya lo iré pensando, dijo Cartone.